



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 MAR 2011

RES. H. N° 092-11

Expte. N° 4.318/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Moderna" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS N° 599/10, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la Prof. **María Fernanda JUSTINIANO**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Historia, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 18 de Febrero de 2011, a la Prof. **María Fernanda JUSTINIANO**, Legajo N° 4160, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura de "Historia Moderna" de la Escuela de Historia.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ

MR. MARCELO D. MARUJONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. FLOR DE MARÍA DE Y RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa